Cinco centavos

LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

Cinco centavos

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

OFICINA: Calle del Correo, N° 70.
Teléfono N° 184.

Año II | *Quito (Ecuador), Miércoles 14 de Junio de 1905.* | Núm. 302

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual.	12 sucres
Semestral. . . .	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suelto. .	5 cents

Dentro de la ciudad reparto á domicilio.

AVISO

Para nuestros suscritores y avisadores

Sorteo mensual en beneficio de ellos.

"La Linterna" ofrece á sus avisadores y suscritores un obsequio mensual, que se sorteará públicamente el primer domingo de cada mes, en la oficina del diario.

El obsequio consistirá en una obra literaria, científica, revista, etc. de valor de veinte sucres, que la persona favorecida en el sorteo podrá escoger á su voluntad, en la **Librería Americana**, del Sr. Dr. D. Francisco José Urrutia.

Tendrán derecho á figurar en el sorteo las personas que hubieren sido suscriptores de "La Linterna" durante todo el mes anterior ó avisadores por quince días á lo menos.

Para este fin, la Administración del diario avisará á cada suscritor ó avisador el número de orden con que figurará en el sorteo mensual.

Advertimos que la persona favorecida en el sorteo podrá optar por una ó más obras, siempre que al precio corresponda el valor indicado.

"LA LINTERNA"
Quito, Miércoles 14 de Junio de 1905.

SANCION

Nuestros lectores recordarán, sin duda, el célebre artículo de D. Manuel J. Calle, que, publicado en *El Radical*, apareció con este solo título: *¡Sanción!*

La cosa ocurrió hace más de un año; y aún vibran en el aire los azotes en carnes desnudas, que el inteligente y correcto escritor aplicó á los hombres de la Administración Alfaro.

Aquel artículo pasará á la historia, porque fué una como traducción de lo que creían y sentían las siete octavas partes de los ecuatorianos, radicales, liberales y conservadores; afiliados ó nó en las agrupaciones políticas que dividen la opinión pública.

Aquel artículo lo recordamos casi de memoria; y el Sr. Calle recibió por él, implícita ó explícitamente, el aplauso entusiasta de los verdaderos liberales, que nunca aceptaron aquellos odiosos escamoteos al derecho, la propiedad y la vida, realizados en los tristes años que siguieron á la alborada gloriosa de 1895.

Aquel artículo fué leído con fruición, con íntimo consuelo, con positivo orgullo, por todos los que no fueron cómplices de los atentados cometidos por los triunviros omnipotentes que formó de la nada el *viejo luchador*.

El Sr. Calle debió merecer un premio. Había dicho la verdad que libertaba de culpas al liberalismo. El Sr. Calle en aquel entonces, presentía lo de hoy, y pedía la depuración, proclamaba la sanción; para que el partido liberal no se manchase con el silencio, que es torpe cómplice del crimen.

El célebre artículo produjo una tempestad.

Y el Sr. Calle, por lo valiente fué desamparado.

El Radical murió; y la sanción se quedó en medio camino.

¿Por qué?

Por la generosidad del Presidente Plaza, de ese mismo Presidente insultado y vilipendiado por aquellos á quienes sólo favores ha querido hacerles.

El Presidente llamó al escritor amigo. Y el sentimiento del afecto personal, pudo más que el anhelo vigoroso de justicia.

El Sr. Calle guardó esa pluma, de la que hubiera podido brotar, de la que seguramente hubiera brotado, la frase apocalíptica de las sanciones que anonadan.

Y ¿cuál el fruto? .... ya lo ve el Presidente.

Los que él favoreció, lo insultan.

Los que él supuso capaces de regenerarse en el ostracismo del poder, lo escarnecen en su obra política y lo llaman cómplice de ladrones!

Los que él libertó de la pluma rabeliana del Sr. Calle, de la sanción terrible del escritor sin miedo; por la sola consideración de que eran liberales, hoy le arrojan lodo al rostro é infaman y escarnecen la obra del Gobierno liberal.

Allí está el fruto, ...

Allí el odio, sofocando la gratitud; ahí el despecho, asechando la honra ajena; ahí el libertinaje en política, calumniando la obra liberal, tendiendo la celada para dar un golpe de mano que los restituya al Capitolio, en el que paseó su cola vandálica, el monstruo de la tiranía estéril!

¡Oh, el artículo *Sanción!*

Quién hubiera creído que después de tan breve espacio de tiempo tendríamos que recordarlo, para cerrarles el paso á los conspiradores sin conciencia, á los que, en una hora de desesperación, se han lanzado á acusar de robo y fraude, de tiranía y violencia, al Gobierno y partido genuinamente liberales.

Amarga lección, que ojalá no caiga en el olvido.

El Presidente pudo desentenderse de las encrucijadas de 1901 y tender la mano á los hombres aciagos de aquellos días memorables.

Pero el partido liberal no podrá nunca olvidar á quienes mutilaron su prestigio en la esfera del Gobierno, con hechos, tanto ó más vergonzosos que los que condenamos en los gobiernos tiránicos del pasado; y á quienes en la hora actual ellos no han vacilado en arrastrar por el fango, su nombre, su bandera y su doctrina.

Acusemos, dicen ellos, para de la acusación sacar la revuelta.

Liquidemos, decimos nosotros, que la liquidación nos dá derecho á la *sanción*.

A. M. A.

AU BON MARCHE

ALEJO MATEUS & Cía.

Debiendo recibir después de treinta días, un completo surtido de nuevas mercaderías, venden durante este tiempo, á precios de costo, todas las existencias de su almacén.

El periodismo japonés

La prensa se ha desarrollado considerablemente en el Japón desde hace cincuenta años, pero á raíz de la guerra chino-japonesa recibió su mayor impulso. Conviene recordar que si los chinos publicaron hojas impresas mucho antes que el invento de Guttenberg, los japoneses á su vez concibieron el periódico moderno mucho antes de que hicieran su aparición en Europa las gacetas francesas de tiempo de Renandot y Loret. En los archivos del Japón se conservan todavía unas hojas ilustradas de comienzos del siglo XVI, en las que se exponían los incidentes trágicos de la guerra civil que terminó con el entronizamiento de la dinastía de los Tokugawa.

El primer periódico japonés de confección moderna es el *Mainichi* (El Noticiero), que apareció en 1871 en Yokohama, y se imprime ahora en Tokio, y en vista de su éxito, se fundaron posteriormente el *Nichi Nichi Hochi*, *Nippón*, *Jomiuri Shimbun* y otros hasta el número de cuarenta, que contienen de ocho á diez y seis páginas, y que como los de la prensa europea, insertan artículos editoriales, noticias mundiales, crónicas científicas, literarias, económicas, información y folletines.

Estos periódicos gozan de gran influencia y en ellos se han formado muchas de las reputaciones contemporáneas del Japón. El ex-Ministro Jukio-Osaki que hoy dirige el partido constitucional de la Cámara de Representantes, se inició como periodista en su carrera política y lo mismo puedo decirse del Barón Sayematsu Hara, el estadista tallado á la moderna, fue propietario y director del *Osaka Mainichi* y el prototipo del periodista y á quien se debe el gran vuelo de la prensa en Fokuzawa.

El periodismo japonés goza de gran libertad y con espíritu liberal y tolerante impregna el articulado de la ley de imprenta. Las dos restricciones impuestas á la prensa japonesa versan sobre la absoluta prohibición de escribir de cuanto afecta á los secretos de Estado y materias militares en tiempo de guerra y de movilizaciones, recomendación que la respetan sagradamente, pues el más absoluto mutismo de estas cuestiones se observa en todos los periódicos.

El número total de publicaciones de índole periodística llega actualmente en el Japón á 600. Los grandes periódicos se designan con el nombre de *Oskimbonn* y los más modestos con el de *Kosikimbonn*. Los últimos, sin embargo, por su índole de información á la parisién, comentarios y cuchicletas de las escenas del gran mundo, sus crónicas ágiles y picantes, son de la predilección de los japoneses, que en esto se aproximan más al temperamento de la prensa de París, que á la solemnidad de la prensa londinense. El espíritu japonés es más afín al parisién que al sajón, y en cuanto á los folletines publicados por la prensa nipona, *Los tres mosqueteros* de Dumas, causaron una verdadera evolución cuando se publicaron por primera vez.

Los suplementos de los periódicos, consistían con el nombre de *Goggai*, han adquirido considerable importancia en estos momentos.

En las redacciones de los periódicos japoneses, la mujer ocupa un lugar que va siendo preeminente, y muestran facultades no igualadas por los hombres en los artículos mundanos y en las *interviews*.

Zinc para techo de 3 metros de largo vende. J. S. Balnarte y Ugartecha.

SOCIAL

SANTORAL

Hoy: Témpora, Santos Basilio el magno, ob., Félix monje, Eliseo Prof., Santa Digna, mrt.

Mañana: Santos Vito, Bernardo y Modesto, mtrs.; santas Eutropia, Leonidas, Libia y Crescencia, mtrs.

Enfermos:

—Se encuentra mejor la Sra. Hortensia Dávalos de Pérez.

—Mejor sigue el Dr. Juan Antonio López.

—Sabemos que la Sra. Rosario Chiriboga de Rivadeneira sigue mejor, el Dr. Angel Sáenz la asiste.

—Un tanto mejor se encuentra el niñito Carlos Ruiz.

—Casi restablecida se encuentra la Sra. Victoria Ch. de Chiriboga.

—Mejor sigue el Sr. Pedro Durini.

—Enferma se encuentra la Sra. Leticia Arteta.

—Ha restablecido en su salud el Sr. Cauónigo Alejandro López.

—Sigue mejor la Srta. Matilde Bustamante.

—Se halla enfermo el Sr. Alejandro Albuja.

—Se encuentra enfermo en cama el Sr. Manuel Bonifás.

—Después de muchos días de enfermedad, sabemos se encuentra mejor el Sr. Aníval Dousdebes.

—Convaleciente de una larga enfermedad se encuentra el Dr. Juan Espinosa A.

Viajeros:

—Llegaron de Machachi los señores Nicanor Guarderas y Sebastián Barriga.

—De Latacunga llegó el Sr. Jorge Enríquez.

—Del Sur llegó el Sr. Ramón Calisto.

—De Chillo llegó el Sr. José María Salvador.

—De Pomasqui llegó el Sr. Ricardo Jijón.

—Del mismo lugar el Sr. Luis Dávalos.

—De Chillo llegó el Sr. José Modesto Larrea.

—El viernes parte á Guayaquil el General Hipólito Moncayo.

—Partió á Cotocollao el Sr. Agustín Velasco.

—Llegó de Pomasqui el Sr. Jenaro García.

—Partió á Pifo el Sr. Alfredo Pallares.

Llegó ayer de Guayaquil el Sr. José Cervantes F., Director General de Correos.

—A Guayaquil se dirigió el Sr. Coronel Dn. Wenceslao Ugarte, Comandante de Armas de la Provincia.

—De Ambato llegó la Sra. Matilde v. de Lalama, con sus señoritas hijas.

—De Guayaquil el Sr. Enrique Jurado.

—De Ambato el Dr. Reinaldo Samaniego.

Onomástico:

Por mañana su onomástico saludamos á los siguientes señores:

Dr. J. Modesto Espinosa, Dr. Modesto Peñaherrera, Dn. Modesto Sánchez Carbo, Modesto Espinosa P. y J. Modesto Larrea.

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Se necesita TREINTA y SEIS MIL SUCRES á mutuo, garantizándolos con hipoteca de una hindisima y muy productiva propiedad, situada dentro de Quito, valor de DOSCIENTOS MIL SUCRES.

La persona que desee proporcionar el dinero, entiéndase con el Sr. Dn. Reynaldo L. Cortés, en su casa, carrera Oriente N° 21.

Dicho Sr. está investido de plenos poderes para arreglar este negocio.

Quito, á 9 de Junio de 1905.

"GLACIER"

Decoración de Ventanas para producir el efecto de vidrios de colores y esmerilados, acaban de recibir

L. DURINI & HIJOS.

Muebles de Viena imitación cuero, vende. J. S. Balnarte y Ugartecha.

Aparato Universal

¿Quiere usted tener una curiosidad?

Pues compre el aparato universal.

Acaba de llegar á esta capital el señor Virgilio Zel, ofreciendo en venta un curioso canasto de alambre, al que se le puede dar 25 transformaciones: con el cual puede servirse de alcuza, candelero, portabotella, frutera, florera, cigarrera, pañolera, etc.

Siendo tan útil este aparato y que por sus servicios satisface el gusto más exigente, se ha puesto en venta y á precios reducidos que están al alcance de todos en el Hotel Americano cuarto N° 3.

Horas de venta de 9 a. m. á 3 p. m.

NOTA—*Permanecerá sólo hoy y mañana.*

EMULSION DE SCOTT por mayor y menor. En frascos y medios frascos venden Urrutia & Gangotena

Al rededor del mundo

Nuevo sport

La imaginación de los *sportsmen* americanos es infatigable. El Club Atlético de Nueva York, acaba de inaugurar un nuevo *sport* acuático: la pesca de hombres. Se trata de atrapar hombres en vez de peces.

Mr. Clarke, un maestro en el arte de nadar, ha hecho el papel de trucha y Mr. Charles Naothing el de pescador

El "pescado" se considera cogido si el pescador logra tocarlo con su anzuelo; éste no tiene sebo alguno.

Un numeroso público pudo asistir á este juego, verdaderamente interesante. Mr. Clarke, se colocó en medio de un estanque é hizo toda suerte de evoluciones, nadando, ya á flote ya sumergido.

El pescador lo perseguía infatigable, sin poderlo tocar, aunque su caña era muy larga.

Pero á los 4 minutos 19 segundos, Mr. Clarke no pudo resistir más, el pez se cansó, extenuado por la fatiga, tuvo que rendirse y fué capturado por el pescador.

He aquí una nueva distracción de todo punto *intelectual*.

¿No podríamos ensayarla en la laguna de la Alameda.

Sérum anti-alcohólico

Acaba de encontrarse un sérum anti-alcohólico, haciendo absorver á un caballo pequeñas dosis de alcohol.

Después de cierto tiempo, la sangre del animal contiene un anti-tóxico que obra sobre las intoxicaciones de un modo igual al sérum anti-diftérico ó anti-tetánico.

El doctor Sapelier ha estudiado los efectos de este sérum.

Las experiencias que se han practicado han demostrado que aun los alcohólicos más inveterados pueden sanar después de cinco ó seis inyecciones de este sérum.

Después de la primera inyección, el alcohol, que antes bebían con delicia, cobra para ellos un desagradable sabor de tierra ó pintura.

A medida que las inyecciones se repiten, los efectos del sérum se afirman más claramente.

La fisonomía del enfermo se esclarece, su palabra es menos embarazada, el sueño es más tranquilo, y el apetito vuelve á los estómagos extragados por el veneno.

Por último, la simple vista del alcohol les produce una repulsión irresistible.

Entre nosotros, un sindicato para explotar este sérum encontraría fácil colocación para sus acciones y de seguro realizaría pingües ganancias.

Lo recomendamos, el sindicato, á los frondistas.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia, el precio de los avisos es convencional.

Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sucres la columna con firma de responsabilidad, y 60 sucres sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entenderse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna" calle Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace"

Situación insostenible

En días pasados publicamos una carta-correspondencia, que se nos dirigió de Ambato y en la que se pintaba con sombríos colores la situación angustiosa de la provincia de Tungurahua, por causa de la cuestión de granos y cereales.

Hoy, nuevas informaciones que han llegado hasta nosotros, nos colocan en el imperioso deber de llamar la atención del Gobierno hácia la necesidad de arbitrar algunas medidas que concurran al inmediato fin de acudir en auxilio de los habitantes pobres de aquella provincia.

En Tungurahua hay hambre, hay escasez de alimentos, hay alza fabulosa de precios. *La hambruna* empieza á manifestarse con los caracteres de una catástrofe, por que el pueblo no tiene qué comer y lo que pudiera adquirir en el mercado importa una barbaridad.

El afrecho es codiciado por las clases obreras, ya que el maíz, la papa, el trigo, la cebada, etc. son productos que han encarecido hasta colocarse fuera del alcance de las facultades del pobre.

Con más la circunstancia de que ni aún pagando aquellas especies se está en la seguridad de obtenerlos. Es que no las hay, no se han cosechado, no llegan á las tradicionales ferias de Ambato.

Se nos dice—y así debe ser seguramente—que están secos los canales que cruzan á la fértil comarca de Tungurahua y yermos y solitarios los campos.

Se nos asegura que la inmigración alcanza límites increíbles, contándose en algunos miles el número de personas que han abandonado aquella provincia, en busca de comida y trabajo.

Semejante situación no debe ni puede continuar; y será obra de prudencia y justicia en el Gobierno Nacional acudir con sus recursos á remediar males tan notorios y profundos.

No se nos ocurren los medios decisivos que debieran emplearse para modificar aquella situación; pero quizás no estemos muy distantes del acierto, al insinuar que el Gobierno deba tomar las medidas del caso para que entren á Ambato las materias primas que sirven á la alimentación de las gentes pobres. Y creemos si ésto no se consigue del esfuerzo particular sería indispensable que el Gobierno tomara la iniciativa comprando en otras provincias los granos y cereales que fueren menester y revendiéndoles en Ambato al precio de costo.

En fin, iniciaremos una idea y no hacemos mérito de ella, pues puede ser errónea ó inconducente. La cuestión es que se ponga término á la *hambruna*, colocando la alimentación al alcance de las gentes pobres.

Corresponde al Supremo Gobierno tomar la iniciativa en asunto tan trascendental y de ahí que lo pidamos con decisión y urgencia.

La provincia de Tungurahua no puede seguir en la situación en que se encuentra; y es deber del Gobierno procurarle granos y cereales al mercado de allí y trabajo á sus habitantes, só pena de que pronto veamos desocupada y abandonada esa hermosa y rica región.

Consultorio de Medicina y Cirujía

INSTRUMENTAL MODERNO Y MATERIAL ASEPTICO PARA OPERACIONES QUIRURGICAS

Instalación especial para el tratamiento de las enfermedades de las vías génito-urinarias venereas etc.

Aparatos para el examen de los ojos, oido y laringe, y tratamiento de las enfermedades de estos órganos. Utiles de toda clase para curaciones. Análisis químicas. Inyecciones hipodérmicas de **SUEROS** otros reactivos, para tuberculosis, anémicos etc. **MEDICACION HIPOTERAPIA**: tiroidismo, hepático, riñones, ovárica **VACUNA ANIMAL**, con la cual no hay peligro de contagio de enfermedad.

CONSULTAS: de 12 á 2 p. m.

OFICINAS Y DOMICILIO: Carrera de Venezuela (calle del Correo) N° 69, junto al Royal Palace Hotel.—**Teléfono 880.—Apartado 74**

Dres. Isidro Ayora y Angel Sáenz.

Oportos Andresen

Unicos importadores en el Ecuador.

LUIS ORRANTIA y Cía.

Guayaquil

Arroz Criollo del "Milagro"

Es el que más crece

Debiendo recibir próximamente otra fuerte remesa de Arroz del Milagro y Naranjito, vendo la existencia que tengo.

Por mayor y menor

— 300 SACOS 300 —

A 13 SUCRES QUINTAL

Traslado á los aficionados á este precioso y nutritivo grano. Oficina y Depósitos, Carrera Mejía casa nueva del Sr. Ignacio Heredia.

J. S. Baluarte y Ugarteche.

Lleve el Gobierno á Ambato los granos y cereales que indicamos é inicie la ejecución de alguna obra pública que dé trabajo al obrero hambriento, y la situación se habrá salvado á bien poca costa.

Pedimos, pues, al Sr. Ministrio de lo Interior que estudie este asunto y lo resuelva cuanto antes en el sentido que demandan el hambre y la miseria.

Junta de Beneficencia de Quito

Habiéndose instalado en la casa de San Carlos de esta ciudad, una Escuela de Cocina, con todos los útiles necesarios y más perfeccionados, y bajo la dirección de una hábil profesora; se ofrece al público sus servicios y se hace un llamamiento á nuestra sociedad, á fin de que la preste su generoso auxilio. La Escuela de Cocina se encarga también de trabajos de pastelería, dulcería, etc., y de cualesquier otros relativos al arte culinario; destinándose las ganancias que resulten á beneficio de los huérfanos. Art. 10 del Reglamento de la Escuela: "La Escuela de Cocina atenderá todo pedido que hiciere el público; y la persona interesada deberá, con 24 horas de anticipación, indicar en esquela firmada la obra que desea, entregando al mismo tiempo la mitad del valor de ésta. A la hora señalada ocurrirá el interesado y abonará el dinero restante al contado"

La lista de platos diversos que se preparan, está á la disposición de quien la desee, ya en la misma casa de San Carlos ya en la Secretaría de la Junta. Oficina, bajo la casa del Sr. Páez, frente al costado de la Concepción.

Vendemos madera de toda clase á bajo precio.

Reynaldo Flores & Cía

Carrera Venezuela, bajo de la casa del señor Jorge Cordovez.

Roosevelt condecora á Togo

Vendo un magnífico lote de terreno situado en Sto. Domingo de los Colorados con una parte trabajada condiciones provechosas para el comprador. Darán razón en esta oficina ó el almacén "Au Bon Marché."

INTERIOR

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

AMBATO JUNIO 15

"La Linterna"

Quito.

El campamento de los ingenieros se trasladó á Quillán.

—Mr. Max Celary se encuentra enfermo.

—El Batallón Guayas practicó ejercicios de tiro con buen éxito en los llanos de Pisilata.

—El primer Jefe de dicho cuerpo, mdte. Secundino Velásquez saldrá para Manabí el día veinte en uso de su licencia.

Firmóse el 10 del presente la escritura de contrata para la construcción del parque Montalvo, entre el Sr. Alfonso Troya y la Junta respectiva.

—Encuéntrase aquí la familia guayaquileña, del Sr. Don Pedro J. Noboa.

—Se ha posesionado de la tercera Jefatura del batallón Guayas, el Mayor Vera.

Corresponsal.

BULL DOG es la marca de la mejor cerveza inglesa. Por mayor y menor donde **Urrutia & Gangotena**

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuYa superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaños acción calmante, es digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la Farmacia de **Pazmiño y García**, Guayaquil, y en las principales Droguerías de Europa y América.

Sin comentarios

En el Aguarico, á bordo del Aviso de guerra peruano "Vélez", á los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos cinco, presentes el Comandante del expresado, Dn. Carlos Sánchez Lagomarsino en representación del Sr. Prefecto de Loreto y á falta del Jefe de las fuerzas ecuatorianas acantonadas en el Aguarico, el Sargento Mayor Dn. Carlos Rivadeneira; el primero expuso: que habiéndose celebrado en la ciudad de Quito, entre los representantes del Ecuador y del Perú, á iniciativa del Comisionado de límites Español, un acuerdo por medio del cual se estipulaba como medio de facilitar nuestras diferencias nacionales la desocupación simultánea de las fuerzas que ambos Gobiernos tenían en el río "Napo", y su retirada á Quito é Iquitos respectivamente, y que habiéndose recibido por la autoridad Departamental antes de expresada, la orden del Supremo Gobierno, de cumplir por su parte dicho arreglo, debía hacer presente estos hechos á la autoridad del Aguarico; pero que como ya se había retirado las fuerzas y autoridades ecuatorianas, invitaba á dicho Sr. Sargento Mayor Dn. Carlos Rivadeneira á que presenciara la desocupación de las fuerzas peruanas el 29 de abril á las 10 a. m., y diera fé en la presente acta.

El Sargento Mayor Rivadeneira manifestó no tener inconveniente á lo propuesto por el Sr. Comandante Carlos Sánchez Lagomarsino, y una vez realizada la desocupación en la fecha y hora indicada, se procedió á firmar por cuadruplicado.

(f.) **Carlos A. Rivadeneira**

(f.) **C. Sánchez Lagomarsino.**

TE HORNIMAN'S en botes de media libra á $1.60, en botes de cuarto de libra á $1.0.80 venden **Urrutia & Gangotena**

Ultimo descubrimiento de la medicina

¡¡POR FIN!!

Se descubrió el remedio más eficaz para curar y sanar en pocos días del reumatismo por antiguo ó crónico que él sea con el maravilloso específico norte Americano «Excelsior». Esta fricción asombra al que la usa, pues jamás se ha oído que ningún remedio produzca su alivio la primera vez de su uso, como sucede con esta prodigiosa preparación; no sólo cura radicalmente cualquier reumatismo agudo, gotoso etc, excelente para los que padecen de los riñones y dolores á los pulmones, esta preciosa preparación ha merecido medalla de oro en la exposición de San Luis Estados Unidos. El ungüento se recomienda á las personas que tengan heridas incurables, llagas gangrenosas ó sifilíticas, excemas, herpes, sarnas, granos, y los que tengan la cara ó nariz coloradas sea cualquiera la causa ó su antigüedad. Miles de cartas de agradecimiento pueden confirmar la veracidad de los espléndidos resultados de este remedio. De venta en Lima (Perú) precio $7 4, se remite libre de porte á vuelta del vapor. Dirección: Sres. Ribero y Ca., Lima, casilla 911 Rebajas por docenas. (Se solicitan agentes en la República del Ecuador) Oficina: Callao, Constitución N.° 102.

TERESA DE SARRATEA.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA

FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción.

Fábrica á vapor "El Progreso".

Servicio cablegráfico de "La Linterna"

GUERRA RUSO-JAPONESA. — La escuadra de Togo hunde á otro crucero ruso.—Avances japoneses.—Agradece Roosevelt el que se ha. ya aceptado la insinuación para negociar la paz. —Linewitch se encuentra rodeado por los japoneses.—El Japón desconfía de la sinceridad de Rusia.—Rusia no cree practicables varias condiciones japonesas.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Tokio, 12.—El principal escuadrón de Togo á su regreso de la captura de cuatro buques que voltejeaban por las islas Liruchonas, dividió al "Onshakoff" que navegaba con rumbo hacia sus buques, en la creencia de que eran rusos. Cuando se convenció de su error, viró rumbo y echó á andar. Togo, entonces mandó en su persecución á los buques "Iwatte" y "Jakumo" los que le hicieron señales para que se rindiera.

El "Onshakoff" apresuró su marcha y los japoneses, en cambio, le hicieron fuego á 8.000 metros de distancia, logrando hundirlo en media hora.

El "Iwate" recogió 192 náufragos y el "Jakuno" 140.

La tripulación del buque ruso era de 422 hombres.

Este incidente es objeto de muchos comentarios en los círculos navales, en atención á que el "Onshakoff" era superior en porte y armamento á sus perseguidores, lo que prueba que un crucero protegido, como era el "Onskanoff" puede ser fácilmente hundido por los cañones de ocho pulgadas y á ocho mil metros de distancia.

—Además de Hsinvingtel han ocupado los japoneses Hsihsingjung, dos millas al Sur del punto anterior.

Otro destacamento derrotó á los rusos cerca de Siaochengtsu y Kaochiawapeng.

Las eminencias al Norte de Siaoptang también han sido ocupadas por los japoneses.

El Mikado reunió esta tarde el Gran Consejo; se supone que para tratar sobre la paz. Asistieron los príncipes Fushima, Ranin y Amashina; las princesas Sadho, los Ministros y notables estadistas.

San Petersburgo, 12. El Almirantazgo declara que no salvó un solo oficial de los buques "Navarin", "Borodino", "Alejandro XIII" y "Sauwaroff", pues los cuatro se hundieron dando vuelta de tortuga.

—El Presidente Roosevelt, por intermedio del Embajador Meyer, ha enviado al Czar un mensaje de gracias por haber aceptado su insinuación sobre negociaciones de paz.

Londres, 12.—Según el corresponsal del "Dayle Thelegraph", en Tokio, la situación del ejército de Linewitch es de lo más desesperada porque está prácticamente rodeado por los japoneses; de suerte que, si continúan las hostilidades, muy pronto tendrá el Japón una victoria final en tierra, tan completa como la que obtuvo en el mar, quedando igualmente cubierto de gloria el ejército como la marina del Imperio del sol naciente.

Londres 12.—En Tokio guardan la mayor reserva respecto de las exigencias para la paz, á fin de salvaguardar la ventajas militares adquiridas.

Oficialmente se comunica que la caballería desalojó á los rusos de sus posiciones cerca de Hsiyinhtsu, seis millas al Sur de Liao Yang, Wopeng.

La Legación japonesa ha hecho público el texto de la Ley de conversión.

Tokio 12.—La opinión general en el Japón es que debe tenerse mucho cuidado al dar cualquier paso en el sentido de la paz, pues se desconfía de la sinceridad de Rusia.

Considérase que la situación actual es favorable para Rusia y desfavorable para el Japón, puesto que la guerra está aún confinada á territorio de potencia neutral, sin que haya sido tocado por las hostilidades un territorio netamente ruso.

Respecto del lugar para las conferencias de paz, no hay nada resuelto. El camino está expedito sin embargo para que los Plenipotenciarios rusos puedan venir á Pekín, Tientsin ó al paso de Da.

Un importante diario recuerda que las grandes victorias del Japón, que le dan título á llamarse el vencedor en esta guerra, prueban al mundo entero su magnanimidad y cómo es verdad que ha luchado sin ninguna ambición innoble.

Aun no hay nada definitivo respecto al inmediato futuro de esta guerra.

Londres 12.—Algunos periódicos se manifiestan todavía excepticos respecto á la posibilidad de la paz, como consecuencia de la insinuación de Roosevelt; pero admiten que cualquiera circunstancia puede imprimir favorable rumbo á la cuestión.

Si vista del estado á que han llegado las cosas se acepta por los beligerantes iniciar un armisticio, es evidente que el sentimiento de paz sea el que predomine, y venga en disfavor del Japón; pues el armisticio envolvería la suspensión del bien meditado plan de campaña preparado por el Mariscal Oyama para la próxima gran batalla. Tal cosa probaría también la creencia del Japón, en el sincero deseo de Rusia, sentido antes que en el Japón, de procurar una paz definitiva. El "Daily Telegraph", órgano del Gobierno, opina que todo induce á esperar un resultado satisfactorio, aunque siempre habrá que esperar algún tiempo para llegar á él.

Dice el mismo diario, que las bases de paz exigidas por el Japón, tienen que haber sido conocidas anteriormente, puesto que si hubiera en ellas algo absolutamente inaceptable para Rusia, habría sido imposible que esta potencia hubiera prestado su asentimiento á discutir todas las bases en general.

—Por ser día domingo los Embajadores y miembros del Gabinete han salido á pasear al campo y esta circunstancia hace que no se sepa hoy nada fijo acerca de la actividad de Inglaterra respecto de la insinuación de paz del Presidente Roosevelt. Se cree sin embargo que Inglaterra apoyará sinceramente los pasos de Estados Unidos.

El gobierno piensa que según las circunstancias accederá el Japón á la solicitud de las potencias, á suavizar los términos de sus demandas.

San Petersburgo 12. Esta tarde se enviará al Presidente Roosevelt la respuesta á su mensaje insinuando la paz.

El Embajador Meyer conferenció hoy con Lamsdorff y con Vimeron en que dicha respuesta será impresa y publicada el miércoles.

La voluntad del Japón acerca del tiempo y lugar para la reunión de los Plenipotenciarios, se espera que será manifestada dentro de veinticuatro horas.

Los plenipotenciarios rusos serán investidos de plenos poderes para atender las exigencias de los enviados japoneses y contestarlas á nombre de Rusia, en cuanto se refieran á la suspensión de hostilidades, la cual será temporal y durará de tres á ocho días.

Rusia no cree practicable nada sobre la base de una indemnización.

Tampoco se aceptará la suspensión del envío de tropas y víveres durante el armisticio.

Se expresan grandes temores en vista de la gran diferencia que hay entre el máximo de las exigencias del Japón y el mínimun de las condescendencias de Rusia.

LICITACION

Las personas que desen hacer propuestas para la construcción de surtidores de agua ó hidrantes en las plazas de la Independencia, San Francisco, Sucre y del Teatro; de acuerdo con las Instrucciones publicadas en "La Linterna", deben presentarse al Sr. Dn. Jenaro Larrea, quien está autorizado para recibirlas hasta el 30 del presente mes.

Alas propuestas deben adjuntarse los respectivos dibujos y presupuestos.

Desde Italia

Exclusivo para "La Linterna"

Sr. Director de "La Linterna"

Mucho hablan los periódicos del famoso incidente promovido por *Giornale dei lavori publici*, al afirmar é insistir nuevamente en que se habían concedido los trabajos del puerto Trípoli á una compañía francesa. Según *Il Corriere de la sera*, el Sultán hizo la concesión á un súbdito inglés el cual en efecto se entendió con capitalistas franceses. En vista de la unánime protesta que el asunto produjo en Italia, parece que el Sultán anula la concesión. De todos modos creemos que este incidente no ha de enfriar las excelentes relaciones entre aría y Roma. Francia no puede Pmenos de reconocer y respetar los grandes intereses creados en la tripolitana por la numerosa al par que laboriosa colonia ita liana. Aun cuando sus relaciones con Italia no fueran tan cordiales como son, no sería éste el motivo de nuevas dificultades por la parte de Africa.

⁂

Precisamente en los momentos actuales la nación y la prensa italiana tienen la atención fija en la costa africana. La sociedad patriótica *Dante Allighieri*, que trabaja con celo incansable por fomentar el desarrollo de los verdaderos italianos en la península y en el extranjero, acaba de celebrar solemnes fiestas en Túnez. A ella ha asistido en representación del Rey y del Parlamento el senador Di San Giuliano, el cual ha sido objeto de la más entusiasta acogida. El 28 del pasado abril se celebró en el teatro Rossini una espléndida fiesta que duró tres horas y que se compuso de música, canto, baile, gimnacia educativa, escenas simbólicas sacadas del divino poema, etc. La concurrencia fué numerosa, pero las condiciones del teatro no permitieron dar cabida á mayor número de espectadores. La *Dante Allighieri* puede estar satisfecha de su fecunda y gloriosa labor, así es como se sirve útilmente á la patria, y no con vociferaciones y motines.

⁂

El viajero que en estos momentos recorre á Italia no podrá menos de admirar el fecundo movimiento que se observa en todas partes y que está llamado á ejercer la más benéfica influencia en los destinos de este privilegiado país. Parece que reina en él una verdadera primavera intelectual, industrial y económica. El viejo Lacio, que fué un día dueño y maestro del mundo occidental parece hoy completamente rejuvenecido. Por todas partes se celebran certámenes, exposiciones, congresos de todas suertes y no hay ramo de la actividad humana en que no dé señales de vida y de vigor.

Venecia, la poética ciudad de las lagunas y los gondoleros, atrae á nacionales y extranjeros á su magnífica exposición que ha tenido el mejor éxito. Seguramente el romántico cantor de *Child Harold*, hubiera huído de ella en los actuales momentos y hubiera considerado como una especie de profanación estas modernas fiestas del progreso y de la cultura.

Al mismo tiempo se reunió en Roma el Congreso Internacional de psicología, con asistencia de los más eminentes sabios del mundo entero. Uno de estos, el psicólogo Noruego Kristian Aars ha dado una muy aplaudida conferencia sobre *La moral política* en el teatro de Bjarnson y de Ibsen.

En las aulas de la Universidad inaugura sus sesiones con la mayor brillantez el congreso de pediatría ó medicina infantil, cuya importancia científica, humanitaria y social proclama el Ministro Bianchi en la sesión inaugural.

En Cagliari se hacen, en tanto, los mayores preparativos para la apertura en la primera quincena de Mayo del Congreso de agricultores italianos, y en Grosseto abrirá igualmente sus puertas el 13 del corriente, la *Exposición zootécnica* que será inaugurada por S. M. Victor Manuel III en persona.

Dejo aparte otras fiestas locales, como las que prepara la histórica ciudad de Lucia, para celebrar dignamente el primer centenario de la muerte de uno de sus hijos más distinguidos, el ilustre músico y compositor Luis Bocherini, que abandonando su ciudad natal á la edad de 29 años, fijó su residencia en Madrid, donde falleció en 1905, siendo enterrado en la iglesia de San Justo. Parece que los luquenses tratan de gestionar la traslación á Italia de las cenizas de su ilustre paisano.

⁂

Ya que hablo de un célebre músico, diré también que otro famoso compositor moderno, el maestro Puccini, se debe embarcar próximamente con dirección á Buenos Aires para asistir á la representación de algunas de sus óperas. Es la primera vez que un gran maestro italiano asista á la ejecución de una ópera suya en la Argentina que se dispone á honrar dignamente á su ilustre huésped. El periódico *La Prensa* ha puesto telegráficamente á la disposición del maestro Puccini un apartamiento de su magnífico palacio.

⁂

Recientemente se ha inaugurado con toda solemnidad el Sanatorio marítimo Humberto I. Esta tentativa que merece fijar la atención del mundo científico, es para Italia no sólo una cuestión médica y social, sino también un problema de carácter económico. Además de la creación de estos sanatorios marítimos depende en gran parte la solución del problema de la hospitalización y cura de los tuberculosos pobres.

La iniciativa de estos sanatorios es debida en gran parte al profesor Queirolo, el cual dice en una notable *memoria*: Italia, al crear sus sanatorios marítimos, sacudirá el yugo que tan querido imponen los extranjeros con los sanatorios de las montañas y de los bosques del Norte.

⁂

En Milán se ha reunido la junta encargada de la erección de un gran monumento á Verdi y ha decidido abrir nuevo concurso artístico libre con este objeto, por no haber dado el primero el resultado apetecido. La junta, de la que forman parte Arrigo Boito, Ricordi y otras personalidades artísticas, publicará oportunamente el programa del nuevo concurso.

⁂

La famosa capa fluvial de Ascóli, reliquia de extraordinario mérito artísco, que había ido á parar á manos del riquísimo millonario Pierport Morgan, y que había sido reclamada por el gobierno italiano, ha sido devuelta á dicho gobierno por el famoso archimillonario.

Corresponsal.

LEGARONI LLEGARONI los chocolates, Lios, confites y caramelos donde **Urrutia & Gangotena**

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, bajo la casa de la Sra. Antonia L. de Freile.

Vestidos de lana para señoras.
Casimires franceses negros y de colores;
Mantas de lana y seda, varias clases;
Mantillas, Blusas y Fustes de seda;
Flores y Ramos artificiales;
Termos para niños, y vestidos para niñas;
Botas y zapatos de cabritilla para señoras;
Calzado para niños;
Sombreros, Carlotas y Capotas.
Sombrillas blancas y negras;
Encajes y Gazas de seda;
Medias y calcetines de toda clase;
Cinturones de cuero y de seda;
Pasamanería y aplicaciones de seda y algodón;
Sobrecamas de Algodón;
Manteles y servilletas;
Camisetas y calzoncillos de lana y algodón;
Camisas, cuellos y Puños;
Perfumería. Lociones, Jabones y Polvos de arroz varias clases;
Tarjetas para bautismo y felicitación;
Oleografías, floreros y figuras de porcelana;
Juguetes y muñecas;
Abanicos y cintas de seda;
Revólveres españoles y Smith Wesson legítimos;
Telas de algodón, lino, seda y lana;
Medallas para bautismo y muchos otros artículos;

AU BON MARCHE
ALEJO MATTUS y Cía.
Vende á precios de costo. Camisas, cuellos, puños, corbatas, sombreros y bastones.

Sección política

EN GUERRILLA

En la Corte Suprema

El sábado tratará este alto Tribunal sobre la actitud que le corresponde asumir á la justicia, en presencia del denuncio del *viejo é incorregible revolucionario.*

Mañana jueves llegará de Latacunga el Ministro Sr. Vásconez, que estaba con licencia.

La resolución de la Corte será tomada, pues, por los Señores Pino, Páez, Vásconez, Albán y Cueva. El Sr. Dr. Cárdenas como Ministro Fiscal, no tendrá otra parte en la cuestión que emitir dictámen, si es que se lo piden.

El frondismo cuenta á firme con los Ministros Señores Albán y Cueva, de manera que la legalidad, el buen sentido, la justicia estricta y augusta, dependen de los Señores Pino, Páez y Vásconez, cuyas opiniones no se conocen, á pesar de que sobre estos caballeros han llovido ó lloverán amenazas frondistas de elocuencia garrotera.

El Plenipotenciario Dn. B. está que no cabe de contento, porque le ha llegado la ocasión de lucir su afecto al *Viejo Luchador,* que, con todo le dió un golpecito *en salva sea la parte,* cuando la plancha *tetuanuda* del ex-Canciller.

Del Dr. Cueva no se puede esperar nada bueno, porque es imposible que el ex-Vicepresidente de Alfaro—que intervino en todos los tejes y manejes del denunciante — ex-lefensor de la Compañía del Ferrocarril y sus enjugueres y ex-Presidente de la célebre Convención Frondista, pueda ser, al mismo tiempo, parte interesada y juez imparcial. El juez resultará tan deficiente—por no decir otra cosa—como el ex-Rector del Mejía.

Esperemos y santiguémonos.—Amén.

∴

Nos escriben de Guayaquil

¡Qué!

Pues, poca cosa. Que el Viejo Luchador se encuentra más arrepentido que una Magdalena, del paso ridículo que le hicieron dar los *Alter Ego* de Quito y Cuenca.

¡Quiénes son ellos! Adivinenlo nuestros lectores.

El cohete resultó húmedo y no estalló.

No son tiempos estos para que el pueblo se deje embaucar por cualquiera taumaturgo, tanto más, cuanto que todos nos sabemos de corrido aquello de que

Quien no te conozca,
que te compre.

∴

Manifiesto

En breve verá la luz pública un «Manifiesto» dirigido al país por la Junta Liberal del Pichicha, en el cual se trata de la cuestión de actualidad.

Se nos ha asegurado que ese es un documento notable, en el que campea el razonamiento enérgico y la verdad más puritana.

∴

Conferencias semanales para Obreros

La Sociedad «Jurídico-Literaria», en el afán de ser útil, en forma práctica y sensible al país, se ha propuesto establecer conferencias semanales para obreros, sobre puntos de instrucción.

Las materias adoptadas por de pronto son: higiene, anti-alcoholismo, rudimentos de ciencia social, ligeras nociones prácticas de ciencias naturales, ahorro, educación cívica, moral, historia y geografía del Ecuador y castellano.

Las conferencias se han tomado como base para una educación más seria, la que vendrá cuando se funden las Escuelas Nocturnas de obreros que la Sociedad se propone crear.

En la última sesión se designó á los Sres. Dr. José M. Ayora, Dn. C. M. Tobar Borgoño y Dn. Aurelio Román, á fin de que presenten las bases y den forma al proyecto.

Mañana nos ocuparemos de tan importante asunto, al que debemos consagrar muy especial atención.

Nuestro aplauso á los entusiastas jóvenes de *La Sociedad Jurídico Literaria*; que han emprendido en tan noble labor.

Fabricación Nacional

Alcohol. Inodoro de 31°. á $1 0,70 botella
Mallorca superior al de Guayaquil á „ 0,50 „
Champán Quiteño „ 0,40 „
y licores de varias clases, vende en su Depósito. Carrera Venezuela cuna de Dn. Roberto Pouce frente al Carmen Bajo.
Salvador Gostuche.

COLABORADO

MI OPINION

ARTÍCULO II

Quién debe juzgar al Sr. Dn. Lizardo García por los robos desvergonzados cometidos en el manipuleo de la Deuda Inglesa, robos que ascienden á algunos millones de sucres? Es preciso fijarse en esto: fuera de García Moreno cuya integridad, limpieza, desprendimiento y abnegación en todo lo que se relaciona con el manejo de los caudales públicos, están fuera de discusión; los demás Presidentes, Ministros de Hacienda y Plenipotenciarios que tomaron á pechos el arreglo de la deuda maldita, cual más cual menos, tienen de responder por los cargos correspondientes á la deuda maldita. Yo no digo que tal ó cual funcionario público, en tratáudose de la compra de los bonos de esa inmundicia, del servicio de ella, hubiese especulado ó tratado de estafar á la Nación buenos centenares de miles de sucres; pero es lo cierto que García Moreno ordenó á su Ministro Plenipotenciario en Europa que se diera maña para comprar dichos bonos, al menos precio posible, tres ó cuatro por ciento, y que, vista la inutilidad del diplomático, la falta de patriotismo ó la sobra de espíritu financiero de éste, lo hizo á un lado diciéndole: Ud. no sirve sino para vivir en la Curia Romana. Yo no digo que la Inmaculada Argolla, esto es, que el Capitán Rolandh de esa gavilla, en connivencia con el Presidente y el Ministro de Hacienda del último período del imperio de José cinco, se hubiesen robado los dos cientos cincuenta mil sucres, producto de la sal estancada, depositados en el Banco del Ecuador, y destinados al servicio ó mantenimiento de esta solitaria monstruosa de la República; pero también es cierto que entre gallos y media noche, se evaporaron. Llamado ante nosotros, los Diputados de la Nación, para que nos diesen cuenta de la inversión de esa suma de dinero; reclamados por nos, el Ministro de Hacienda y sus libros de Contabilidad Oficial, se presentó con ínfulas de patrón ante sus gañanes: tal es la insolencia irracional de que han hecho alarde los . . . . manejadores de caudales públicos. Sólo cuando el diputado Avilés le dijo: «El último pulpero de Guayaquil se avergonzaría de llevar sus asuntos, como Ud. lleva los libros de la Contabilidad Oficial»; sólo entonces se quitó las botas rodilleras y depuso el cetro ó foete con que entró en la Cámara de Diputados, y arrastrando las chancletas que se puso, en voz y ademanes vieja llorona, nos dijo: «Pero señores si yo no he cogido ni un centavo»! Expulsado ese Ministro por nuestra rectitud é independencia, expulsado por la órbita gubernativa, á causa de la evaporación automática de los dos cientos cincuenta mil sucres, no hubo entonces un Eloy Alfaro que hubiese codeado á alguno de sus socios recónditos, refugiado en la Suprema, para que ordenase lo concerniente al juzgamiento del Presidente de la República, al ex-Ministro de Hacienda y demás miembros de la comparsa que coronó su obra de restauración con el lenocinio ó arrendamiento del Pabellón de la Patria, por ochenta mil libras esterlinas.

—Y Ud. por qué no acusó ante el Senado á los funcionarios públicos de primera línea por esa estafa?

Tenía resuelto hacerlo en el Congreso próximo, venturo, aun cuando me hubiesen asesinado, como asesinaron á Luis Vargas Torres, por las verdades que en un folleto le había dicho á Caamaño, recordándole sus travesuras juveniles, como la que le llevó al italiano José cinco.

Hoy, que á Dios gracias, el espíritu de García Moreno está inspirando al consabido Eloy Alfaro y demás miembros del monipodio yankee-ecuatoriano del ferrocarril y la Deuda-Monstruo; hoy que en todas partes se respira un ambiente de Pedro Carbo, es fuerza que se enjuicie no sólo al Presidente electo de la República, sino á todos los en cuyas manos se desvanecieron esos dos cientos cincuenta mil sucres y otras cantidades. Es indispensable una liquidación política desde por lo ménos, la época en que los criminales no pueden taparse con la prescripción.

«La prescripción arbitrio de tramposos y asesinos cobardes, que olvidan este juicio de Montalvo.” “El crimen jamás prescribe”.

Ni García Moreno, con toda su pureza resplandeciente cuando va de la Administración Pública y consiguiente inversión de los caudales del Pueblo, se escapará de este juicio ruidosísimo no sólo aquí, sino en el Mundo Internacional. Las victorias del Japón son hijas no sólo del cerebro modificado por el trabajo, sino de la hombría de bien, embebida en los costumbres y hábitos de aquel Imperio. Lo que va arrastrando á la sepultura al de los Césares Rusos es la prostitución, quiero decir el robo: robo del fruto del trabajo de aldeanos y obreros, robo de sueldos de soldados y marineros, gastos supuestos, plazas supuestas, banquetes diplomáticos supuestos, en fin el robo oficial haciendo de las suyas en todo los departamentos de la Administración y del Gobierno. La familia imperante y la nobleza de Rusia se varó al sepulcro, no por cobardes sino por ladrones. Verdad es que el robo es una de las formas de la cobardía.

El que no tiene valor para ser hombre de bien en todas las circunstancias de la vida es un miserable cobarde. Mencar el machete en las montoneras, eso lo hacenhasta los peones; no tocar ni un centavo ó coger ni una moneda de oro de la Caja de Fierro llena de caudales, entregada con entera confianza á nuestra Administración, sin previo inventario, y con poderes plenísimos otorgados ante Escribano Público, esto es tener valor; valor para ser hombre de bien á toda prueba.

El Ecuador ha tenido malhechores, marranos con banda presidencial; pero también malotes de integridad, cuyas estatuas, lo que es inmaculada, un poquito más de absoluto desprendimiento que quiere parecerse al de Jesús.

García Moreno y Pedro Carbo. Y por qué no también Vicente Rocafuerte y otros á quienes no les falta sino la ocasión para comprobar con hechos que en la primera Magistratura de la República, serían émulos de ese mismo García Moreno, tal vez superiores á Don Gabriel, porque que no le mandarán al Papa ni un café, se entiende de los dineros públicos.

Acusado luminoso! se convertirá en acusador y acusará á algunos de sus jueces. Por lo ménos nos revelará ciertos secretos de Administración Pública: el por qué dió un corte á esa gangrena separando de las diligencias de arreglo al más inteligente de los mineros de esa familia que resucitó desenterrándola de Berruecos; y el porqué, en vez de estar cebando la pega que nos hizo Colombia, destinó las economías del Tesoro Nacional á la construcción de carretera, ferrocarril, colegios, escuelas, penitenciaria, observatorio astronómico y creación de Escuela Politécnica, como hasta hoy no la ha tenido ni la tiene ninguna República Hispano Americana.

Los García van á sentarse en el banco de los acusados teniendo por jueces á los Sres. Dres. Juan B. Cueva, Belisario Albán Mestanza y demás miembros de la Corte Suprema y por acusadores al Inmaculado N.° 2 Eloy Alfaro, al Inmaculado N.° 3 etc.

La ley Orgánica del Poder Judicial, en su Art. 13 dice: «son atribuciones de la Corte Suprema:

1°. Conocer en primera y segunda instancia, previa la suspensión decretada por el Senado, de toda causa criminal que se promueva contra el Presidente ó Vicepresidente de la República, el Encargado del Poder Ejecutivo, los Ministros Secretarios de Estado, Consejeros de Estado y Magistrados de la misma Corte Suprema».

Suponiendo que la Corte Suprema tuviese á la vista, por lo menos, presunciones graves, precisas y concordantes de que el Presidente Lizardo García es el continuador del *Docto* Eloy Alfaro y compañía, en tal hipótesis la Corte Suprema, debe pasar las piezas de convicción al Senado para que éste decrete la suspensión del Presidente en el ejercicio de sus funciones. Decretada la suspensión, corresponde á la Corte Suprema el conocimiento de la causa criminal contra el Presidente García, tanto en primera como en segunda instancia. Inútil es decir que el Juez de Letras que designe la misma Corte Suprema, debe ya iniciar el sumario contra los autores y cómplices de robos de los fondos nacionales, consumados con motivo de los cereales de la Deuda Inglesa, esto es, contra los estafadores, concusionarios y encubridores que no estén sujetos á la jurisdicción privativa de la Corte Suprema.

Aquí salta otra dificultad: Don Eloy Alfaro y los que fueron sus Ministros de Hacienda, esto es, los ex-funcionarios públicos que hubiesen pecado en el teje y manejo de la deuda infame, deben ser juzgados por la Corte Suprema ó por el Juez de Letras? En mi humilde opinión la misma Suprema. Como cualquier fraude ó estafa de los dineros públicos no ha podido cometerse sin la intervención de los fidelcomisarios rindentes en Londres, del Gobierno, éstos deben correr por cuenta del Juez de Letras.

Aparicio Ortega.

MUCHO MEJOR

Que el cerro de Santa Lucía de Santiago, que el Srasburgo de Lima, que el Salado de Guayaquil es, sin duda, el gran «Recreo Olimpo» de Vicente C. Morillo, Sucursal del Salón Guayayas, situado en la carrera de Ambato á cinco cuadras de la plaza de la Independencia; único y primero en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comodidades, aseo, higiene buen servicio, hermoso panorama álumbrado eléctrico, teléfono, timbre, coches á toda hora, buenos piano salones lujosos y espaciosos cantina bien provista potajes del país y en fin, todas las comodidades apetecibles al gusto más exquisito.

Convido al público que gusta de distracciones y á los que conocen y dan fé de esteestablecimiento, á gozar una vez más de sus comodidades.

VICENTE C. MORILLO.

HIPODROMO QUITO
Por resolución del Directorio, el primer méting tendrá lugar el domingo 18 de los corrientes. Las inscripciones se abrirán el miércoles 14.
EL SECRETARIO.

OFICINA MEDICO-DENTAL
del Dr. ELIEZER CHIRIBOGA
PROFESOR DE DENTISTICA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Carrera Venezuela (calle del correo) casa contigua al «Royal Palace Hotel».
Especialidad en dentaduras artificiales, coronas de oro sistemas Richmond y Sheffield, trabajos de puente (brige-work), extracciones sin dolor, orificaciones, polvos, cremas dentríficos, etc.

AVISO

De quince á veinte mil sucres se necesitan con la hipoteca de una Hacienda de ganado valioso, con el plazo de dos años, se pagará el interés del 10 ℅ anual. Para dar informes dirigase á esta administración.

Quito, Mayo 17 de 1905.
Luciano Cadavid S

La mano de Dios para el remanso. Lino, algodón. Urículas stroscolicin y Almohadillas con Royal Embroidery.

La SeccotinE Sirve para pegar los objetos que se hayan roto de madera, hierro, losa, vidrio, papel, carton, piedra, cuero, paño, cristal, marfil, hueso, etc.

Es la goma más resistente y poderosa que puede emplearse
Es de uso limpio y de un valor inapreciable para componer toda clase de artículos de fantasía.

Va perfectamente envasada y se conserva bien en todos los climas

"SECCOTINE"

ESTA NUEVA GOMA SE VENDE EN TUVOS Á $1. 0,50
PARA SERVIRSE
en las oficinas, pegar estampas, fotografías, etc., etc., hay que poner tres partes de agua por una de **La Seccotine.**
L. Durini é hijos, Carrera de García Moreno, frente á la concepción.

Hechos diversos

El Director de Cárceles ha solicitado se nombre Jefe de guardianes de esta Penitenciaria al Sr. Samuel Vásconez.

Se ordenó el pago de 2.000 sucres al colector de la Universidad para el pago de los profesores contratados en Francia para la Escuela Superior de Ciencias.

Ordenóse la entrega diaria de la cantidad completa que corresponde para la mantención de 196 presos del Panóptico; á razón de veinticinco centavos cada uno.

El Sr. José M. Franco Corral ha elevado una solicitud para que se le permita la fabricación de fósforos nacionales.

Propone que hará la rebaja de medio centavo en cada cajón de 100 paquetes que representa una ganancia de 75 sucres mensuales; si la fábrica produce 50 cajones diarios como ofrece el Sr. Corral.

Solicitud de gracia ha presentado el soldado Ramón Ortega, condenado á un año y medio de presidio, por insubordinación.

Concedióse autorización para que pueda hacerse trabajar 20.000 adobes con algunos presos del Panóptico é invertir el producto de su venta en beneficio de los presos.

Ordenóse cobrar la suma correspondiente á este año por las diez pertenencias que poseen los Sres. Angel Tapia y Federico Ordóñez en las minas de cobre de León.

Profesor de Literatura en el Colejio de Portoviejo se ha nombrado al Sr. Pompeyo Quevedo.

El Consejo General de Instrucción Pública en sesión de ayer, concedió exoneración de derechos de grado á los Sres. Eustorgio Salgado y Luis Aurelio Sánchez estudiante de Medicina el 1°. y de Jurisprudencia el 2°.

Se ha ordenado al Gobernador de Tungurahua que adopte las medidas legales á fin de que se cierre el colegio Benites de Pelileo cuya clausura estaba ordenada desde hace más de un año.

El Consejo General de Instrucción Pública tuvo ayer su sesión ordinaria y el viernes tendrá una extraordinaria.

Se ha ordenado que la Aduana de Guayaquil despache libres de derechos 2.870 toneladas de carbón de piedra que llegó para el Ferrocarril del Sur, en la barca «Lucipara» que entró á ese puerto el 19 del mes próximo pasado.

El Sr. Eloy A. Cueva Juez 2°. civil de Santa Ana, ha sido multado con $. 20, por omiso en el cumplimiento de sus deberes.

Se ha ordenado que la Dirección General de Correos, despache libres de derechos, unos bultos que contienen artículos eléctricos y tuvos de cobre, para el Jardín de Infantes de esta ciudad.

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de la provincia del Chimborazo cobre el alcance de $. 2.968 declarado en contra del Sr. Luis F. Moncayo, Colector de los fondos del Cantón de Alausí, desde el 1°. de enero hasta el 5 de abril de 1902.

El Teniente Político de la parroquia de Chimbacalle, ha solicitado al Sr. Ministro de lo Interior y Policía, el que se le dé unos agentes de Policía, pues de lo contrario se hace imposible la imposición de cualquier pena.

José Enrique Miranda fué capturado y conducido al Hospicio, por adolecer de demencia y ser furioso.

Juan Obando y Delfina Barba, fueron capturados y conducidos á la reja por haberse sustraído algunas especies.

El servicio horario á cargo del Observatorio, el reloj eléctrico del Palacio y el cañonazo meridiano, se suspenden, hasta que se compongan las líneas de comunicación eléctrica.

PROFESOR
Enseño Inglés, Aleman y Danes
Pedro Samusson.
Carrera de Calderón N°. 30.

NOTAS SUELTAS

Escribe de París la baronesa Livet:

"Os he hablado ya últimamente del gran papel que desempeñan los galones en las *toilettes* actuales.

Vuelvo hoy á este tema, porque decididamente esta moda de guarnición se acentúa mucho.

Para renovar lo que se ha hecho hace mucho tiempo en *streas* de paño, en *decoupuras,* se hacen actualmente muchas guarniciones de tupidos galones de *mohair* que ofrecen una gran variedad.

Unos toman la forma de rombos redondeados, casi tan anchos como la mano, que van estrechándose hasta el punto de unión, otros afectan la forma de un cuadrado, ó bien con un galón de dos bordes, uno de un tejido flojo y plano, el otro de trenza lo grueso, se ribetea con trencilla enteramente una falda en varias hileras, formando tróboles ó lazos húngaros por hileras simétricas.

Esto se hace en todos los colores, sea que se prefiera la gradación de tono ó el negro resaltante en un fondo diferente. Se colocan igualmente sobre fondos de terciopelo ó de raso, lo cual permite renovar *toilettes* ya usadas.

He aquí, por ejemplo, un traje de paño verde, cuya falda está adornado con negro en cuatro hileras de anchos tróboles de galones de presilla, que ofrecen la ventaja de contornearse y colocarse muy bien. También he visto un fondo de raso negro con intervalos de paño escuadrados por grandes galones en forma de rombo.

Para un arreglo se escogerá la disposición más favorable, según la tela de que se disponga. Pero repito, que todo se mezcla, sin idea preconcebida: terciopelo, raso, paño, tafetán, etc.

Tenemos, además, con esos anchos galones, un fondo de paño sobre oscuro, enteramente cubierto de dibujos geométricos, no dejando divisar sino pequeños espacios de paño. Con esta falda se usa una blusa de tafetán del mismo color, á cuadritos negros.

Esta *toilette* es muy original y se completa con un corto bolero de nutria y una ancha toca de la misma piel, sobre la cual se extiende un gajo entero de brezo.

Esos galones se ponen también sobre fondos de tul *peia al sep* negro con transparentes blanco para *toilette* de banquete ó teatro Esta clase de *toilette* es, sobre todo, muy cómoda para las salidas, de vestir de día, como *matinées,* conciertos, etc"

NADA MEJOR.
Que un departamento muy cómodo con ó sin muebles que se arrienda en calle central. Los informes se darán en la Administración de este diario.

SE VENDE
pianos alemanes, de primera clase por mensualidades de cincuenta sucres.
Interesado ocurra donde el Sr Benjamin, F. Piedra en la Agencia de "Omnibus".

Sin competencia

Merced á un pedido completo de material fino que acaba de llegar, el taller de encuadernación de la Escuela de Artes y Oficios ofrece al público artefactos sin competencia.

Dolores de la espalda
Debilidad en la espalda
Dolor en los Riñones
Dolor de costado
EMPLASTO HAZOL
[Marca Registrada]
Lo curará mas pronto que ningun otro Remedio.
Davis & Lawrence Co. New York.
Propietarios del Matadolor de Perry Davis

Restaurant Pichincha
En este establecimiento se recibe comensales y se atiende también á domicilio por precios ínfimamente módicos, al alcance de toda fortuna:
Se garantiza el aseo y la puntualidad.
Carrera García Moreno, calle de la Concepción, casa del Sr. Miguel Páez.

SCHLITZ
La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo y es la que sirve de tipo. Es la cerveza de la civilización, tanto en Vladivostock, como en Pretoria, Shanghai, Singapore, Bombay, El Cairo y Constantinopla.
La cerveza Schlitz ha ganado los mercados del mundo por su reputación de pureza, mantenida durante medio siglo. Donde quiera que hay hombres blancos, se conoce la cerveza Schlitz como la mas pura. Garantizamos á pueblos y naciones que nunca dejaremos salir á la venta una botella de cerveza Schlitz, hasta no estar seguros de su absoluta pureza y de que el producto está suficientemente curado.
La cerveza Schlitz donde quiera que se encuentre, es saludable, es
FAMOSA EN TODO EL MUNDO
Y HA HECHO FAMOSA Á MILWAUKEE.

Lotería de la Junta de Beneficencia de Quito

Extraordinario sorteo

Para el 10 de Agosto de 1905

EM SION

Se venderán veinte y cuatro mil billetes á un sucre cada uno, divididos en quintos, cuya numeración será del 20,000 al 43,999 dando al público las suertes siguientes:

PLAN DEL SORTEO

1ª SUERTE	$1. 5.000
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 20 cts.	20
2ª Suerte	300
10 aproximaciones, 5 anteriores, y 5 posteriores á $1. 5 cts.	5
3ª Suerte	200
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
4ª Suerte	100
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
5ª Suerte	200
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
6ª Suerte	300
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
7ª Suerte	200
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
8ª Suerte	100
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
9ª Suerte	200
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
10ª Suerte	100
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
11ª Suerte	140
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á $1. 5 cts.	5
12ª Suerte	1.000
10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores á $1. 10 cts.	100
240 asimilaciones para los billetes cuyas últimas cifras son iguales á las del número que obtiene el premio mayor de $1. 5.000 cts.	1.200
2150 reintegros, para los billetes cuya última cifra sea igual á la del número que obtiene el premio mayor de $1. 5.000 á $1. 1 cts.	2.150
2.532 billetes agraciados entre suertes y premios Valor	**S. 12.000**

NOTA.—Las asimilaciones no tienen derecho á reintegro.
Los números agraciados se pagarán desde le día siguiente al del sorteo, de 14 á 1 p. m., en todos los días hábiles, en la Administración, Plaza de la Independencia.
El billete es el único comprobante para el pago.
El derecho para percibir el valor de suertes y premios, cadueca á los seis meses de verificado el sorteo.
Las suertes que se jugan por dos ó más veces tienen al 2½ % de descuento.
Toda compra, de un sucre para arriba, tiene al 5 % de descuento.

El Procurador, *A. Espes V.* — El Administrador, *Leonardo Serrano.*

El Inspector, *Alejandro Salduendo.* — El Escribano, *Fernando Arcia F.*

LA MISION

Del comisionado en Londres

DESLINDEMOS RESPONSABILIDADES

Es del dominio público la denuncia formulada ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, con el objeto de que se haga una investigación judicial, para conocer el peculado que se dice cometido en Londres en la compra de bonos del ferrocarril, y saber á ciencia cierta, quiénes son los autores ó responsables de tal negociación.

Antes de establecer ninguna responsabilidad contra el Sr. Don. Lizardo García, antes de echar sombras sobre un hombre incapaz de manejos indignos, ha debido tomarse este camino honrado para el esclarecimiento de los hechos y execración de los que resulten culpables.

⁂

Muchos enemigos del Sr. García baten palmas de victoria, creyendo que la denuncia, que hoy se halla en tela de juicio, es una sanción concluyente en contra del comisionado del Ecuador en Londres.

Muy al contrario, aquella denuncia, si no hoy, mañana será la más completa vindicación del Sr. García, porque las gestiones judiciales al rededor de este punto, harán la luz que se necesita para conocer la verdad de los hechos tales como han sucedido.

Por fortuna, el asunto está fallado ya por la opinión pública: pero es conveniente ilustrar el criterio del lector imparcial, para que pueda juzgar de los hechos, con pleno conocimiento de causa.

⁂

Comenzaremos por deslindar y colocar en el puesto que le corresponde, el *arreglo de la deuda externa y la compra de bonos del ferrocarril*, materia de muchos comentarios con y sin fundamento.

En efecto, la una operación es muy distinta de la otra; es decir, el arreglo de la deuda externa no tuvo que hacer nada, absolutamente nada, con la inversión de los fondos acumulados en la compra de bonos del ferrocarril.

Expliquémonos con mayor claridad:

El Sr. García, en su calidad de comisionado en Londres, recibió autorización especial del gobierno del general Plaza, para entenderse en el arreglo de la deuda externa y en el estudio de todas las cuentas relacionadas con la compañía del ferrocarril, más no para disponer del fondo de amortización en la compra de bonos del ferrocarril, menos para fiscalizar las operaciones verificadas por los fidecomisarios, únicos encargados de la conservación é inversión de los fondos de amortización.

Los Sres. Glin, Mills, Currie y Cº. de Londres, son los fidecomisarios nombrados por el gobierno del general Alfaro, de acuerdo con "The Guayaquil and Quito Railway Company". Los fidecomisarios se hallan autorizados legalmente, según el contrato primitivo del ferrocarril del sur, de junio de 1897:

1º. Para guardar en depósito todos los bonos que se han emitido para la construcción del ferrocarril del sur:

2º. Para entregar á The Guayaquil and Quito Railway Company los bonos con que se paga el ferrocarril, de acuerdo con las necesidades de la obra y previa autorización del gobierno:

3º. Para recibir los valores que se envían del Ecuador semestralmente, para el servicio de intereses y por cuenta del ferrocarril;

4º. Para disponer estas cantidades, ya en el pago del 6% anual, á los tenedores de bonos del ferrocarril, ya aplicando el 1% al fondo de amortización; y

5º. Para invertir el llamado fondo de amortización en la compra de bonos del mismo ferrocarril del sur.

Los fidecomisarios, para invertir esos fondos de amortización, lo cual, como ya hemos dicho, no tiene nada que hacer con la deuda externa, no habían recibido jamás instrucciones especiales de ninguna clase de parte del gobierno del Ecuador, procediendo siempre, en todo lo que repecta á esa operación, de conformidad con el artículo 12 del mismo contrato primitivo, que dice así: En cualquier tiempo podrá aplicarse el fondo de amortización al pago de acciones antes de su vencimiento, por medio de sorteos y á la par.

Tenemos, pues, deslindadas por completo las operaciones de cada cual, y señalada la esfera de acción que á cada uno le pertenece: El Sr. García, sería responsable de cualquier incorrección ó defecto en lo concerniente al arreglo definitivo de la deuda externa, y los fidecomisarios responsables de la buena ó mala inversión de los fondos de amortización acumulados.

Pero en estos casos, ni los mismos fidecomisarios son responsables de nada, por la sencilla razón de que, no habiendo recibido instrucciones especiales de ninguna clase de parte del gobierno, y cifándose religiosamente á los términos del contrato, estaban facultados plenamente por sí y ante sí, para invertir el fondo de amortización en compra de bonos del ferrocarril, ¿por medio de sorteos y á la par, como lo establece el referido contrato y como lo ha expresado con claridad el señor General Alfaro.

Y efectivamente, los fidecomisarios han invertido desde 1899 fuertes sumas de dinero cotizando bonos á la par al 80 y 90%, sin que nadie haya hecho observación alguna. De manera que al comprar más barde los mismos fidelcomisarios bonos de ferrocarril al 80%, en vez de una pérdida, en vez de un peculado, daban al gobierno una utilidad inesperada, real y positiva de un 20%; con la circunstancia más, de que muchos de los bonos resultaron de la serie especial, y por consiguiente de plazo vencido.

⁂

Conocidos estos antecedentes, se nos ocurre preguntar: ¿Por qué pues, hacer responsable al Sr. García de una operación en la cual no ha tomado parte, directa ni indirectamente? ¿Acaso el Sr. García había sido autorizado para la compra de bonos del ferrocarril? ¿Acaso el Sr. García había sido comisionado para fiscalizar los actos ó las operaciones ejecutadas por los fidecomisarios en la compra de tales bonos? . . . Acaso el Sr. García ha dispuesto de ese último de los fondos de amortización, ni ha intervenido en la compra de los bonos del ferrocarril?

Bien claro se ha dicho y se ha repetido mil veces, que cuando el señor García llegó á Londres, ya se había dispuesto del fondo de amortización, en la compra de bonos del ferrocarril al 80 por ciento.

¿Qué tenía que hacer el comisionado en este asunto, de suyo lejos muy lejos de su intervención y conocimiento? Lo primero, que no había llevado encargo de intervenir en la compra de dichos bonos; lo segundo, que en el caso hipotético de haber sido esa su misión, la compra de bonos era ya un hecho consumado; y lo tercero, que los fidecomisarios no habían hecho sino cumplir honradamente con su deber, dando todavía al gobierno una utilidad del 20 por ciento.

El señor García pidió informes á los fidecomisarios sobre la cantidad de los bonos que se había comprado, y como notase que las cotizaciones se habían hecho, unas á la par y otras al 80 y 90 por ciento, creyó conveniente indicarles á los fidecomisarios, que en lo sucesivo invirtieran el fondo de amortización en la compra de bonos al tipo de plaza, puesto que sabía que se cotizaban en los mercados de Europa, con mayor descuento.

Hay que advertir que los fidecomisarios no habían enviado hasta entonces sus cuentas de compra de bonos al gobierno, y que desde luego, éste no sabía ni á qué tipo, ni cuántos bonos se habían cotizado con los fondos de amortización. Por estas consideraciones, el señor García pidió que se formara un inventario general de todos los bonos comprados, que fuera autorizado debidamente el cuadro de cotizaciones por el consul del Ecuador, y que se enviara inmediatamente al gobierno, para que éste tuviera conocimiento de las operaciones ejecutadas por los fidelcomisarios señores Glin, Mills Currie y Cº., respetable casa bancaria que representa la segunda firma del crédito de Londres.

Tal fue en este asunto la única intervención del señor García; pero lo que han embrollado tanto que hoy parece ya un enredo chino, siendo tan claro como la luz del sol.

⁂

En cuanto á su misión especial del tantas veces nombrado arreglo de la deuda externa, todos saben que la desempeñó satisfactoriamente, todos saben que sus actos fueron aprobados por el supremo gobierno, todos saben que desde el congreso de entonces, correspondió á sus importantes servicios con un voto de confianza, todos saben en fin que el señor García renunció, noble y patrióticamente, el justo precio de su trabajo, sin percibir *los estole sitl sacros*, que se votaron por decreto legislativo, para el comisionado que se entendiera en el arreglo definitivo de la deuda externa.

No vemos, pues, en todo lo que hemos narrado á grandes rasgos la menor sombra de responsabilidad sobre el señor García; y esperamos que muy pronto tendrá que reconocer todo el país la importancia de su misión en Londres y absolvérsele, en definitiva, de toda sospecha de participación en el asunto peculado.

(De "El Grito del Pueblo")

Fusilamiento de Togo

La persona que interese en un lote de térreno de 760 metros cuadrados, situado en la (ciudadela) del Beijo, puede acercarse al almacén de Juan A. Covallos.

Debe tomare en cuenta la proximidad al principio de la obra de las tranvías.

La casa fabricante del conocido **Jabón Esunlight** hace remisiones directas á la **Botica del Guayas**, por lo cual, esta, lo vende más barato que todos.
Caja de dos Jabones á $1. 0,25.

ESPLENDIDO LOCAL

Se arrienda, bajo la casa del Sr. Juan P. Freile Zaldumbide, el espacioso almacén de dos puertas que ultimamente ocupaba el Sr. S. Burmaiz, y antes el Sr Max Marin (calle del correo)

Botica del Malecon
DROGUERIA ECUATORIANA
C. Muñoz y Cía.
Guayaquil Apartado 176.
Venta de drogras y medicinas por mayor y menor, renovación constante de los mejores productos Americanos, preferente condición para despacho de recetas. Los tenidos los compradores al por mayor.

La Presidenta de la Asociación de las Señoras de la Caridad hace saber á todas las personas que tengan números de la rifa de Beneficencia, que el plazo para recoger los premios sobrantes que se encuentran en el Almacén de los Srs. Alejo Mateus & Cia., caducará á fines de este mes, no pudiendo reclamar pasada esta fecha.

LA FRANCIA

Julio Letort Avisa á su numerosa y selecta clientela, que el lunes 12 de Junio, hará una liquidación general de su almacén de San Agustín, que durará toda la semana, á precios sin competencia.

El Público sabe perfectamente que, por baratas que sean, mis mercaderías, son todas frescas y que puede comprarlas á ojos cerrados. Nada de huesos!...

DEPARTAMENTO

Alto, sin muebles, bien aseado que tiene, seis, siete, ocho ó nueve piezas; se arrienda en la carrera Bolivia Nº. 22.

Memorandum

Junio tiene 30 días; 6 de ésta y 24 de trabajo.

Movimiento de la luna
Luna nueva el 3.
Cuarto creciente el 10.
Luna llena el 17.
Cuarto menguante el 24.

Temperatura
Media de ayer 14 grados.

Comisario de turno
Señor Grijalva

Médico de turno
Doctor L. A. Terán

Practicante
Señor E. Salgado

Boticas de turno
La Nacional y la del Guayas.

Correos
Llegan: martes y viernes.
Salen: miércoles y sábado.
Del sur
Llegan: martes y viernes á las 9 a. m. y sábados á las 12 m.
Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiendas
Del Norte
Entra y sale con el de Comunicaciones.
Del Sur
Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

Registro Civil
Nacimientos. Jorge Antonio Antonio Bonilla, Juan María Delgado, Vicente Lucio Rodríguez y Manuel María Solano.
Defunciones: Virginia Porras, Victoria Sotomayo, Carlos Manuel Silva y Cecilio Borado.

Omnibus
Salieron: Rosa Pintado v. de Vinueza, Clotilde Freile, Edilda Freile, Wenceslao Ugarte, J. Gabriel Echeverría, Enrique Barnias y Julio García.
Llegaron: Matilde v. de Lalama é hijas, Hortensia Monsayo Manuel Roberto Cabezas, Juan J. Torres, Reinaldo Samaniego, Jerardo Paredes, J. E. Cevallos, P. Vierri y Enrique Jurado.

LICITACION

para la construcción de surtidores de agua ó hidrantes en las plazas de la Independencia, de San Francisco, Sucre y del Teatro

El objeto es tener aguas conducidas por tubos cerrados hasta el punto mismo de ser recibidas en los envases en que serán conducidas á domicilio.

Las aguas se tomarán de las mismas cañerías que hoy surten las fuentes que existen en las plazas indicadas, en el punto más próximo y más conveniente para el licitador y para el buen servicio de los surtidores. La Ilustre Municipalidad dará el permiso correspondiente.

En la plaza de la Independencia se aprovechará del pilón que existe actualmente. En el centro del pilón se levantará un árbol ó tubo principal de hierro á dos metros de altura sobre el borde del pilón; de la parte superior del árbol, saldrán cuatro tubos en cruz que vertirán el agua para que pueda ser recogida por el público.

En la demás plazas se respetarán y conservarán las pilas ó fuentes por ser ornamentales y prestar espedito servicio. En un punto que indicarán los proponentes, levantar en cada plazeta cuatro surtidores—tubos de hierro, provistos de llaves metálicas de palanca ó otro sistema de fácil manejo de manera que se abran y cierren á voluntad, siendo preferibles las que cierren automáticamente, de pulgada y media de diámetro. Estos surtidores deben levantarse sobre un poyo de piedra lo bastante ancho para que puedan descansar en él, los barriles ó tinajas en que se acostumbra recibir las aguas.

Entre uno y otro tubo mediará un metro de distancia y la altura sobre el poyo debe ser calculada para el fácil manejo de las llaves: una de estas, por ejemplo accesible aun á niños de seis á ocho años de edad. Para proteger los tubos de hierro debieran estos estar resguardados por otro tubo de piedra, ó hierro hasta cerca del punto en q' se abra la llave: tubos ó columnas que deben dar toda seguridad de dirección y firmeza para evitar peligros á los que se sirvan de los surtidores.

A las propestas deben acompañarse los dibujos respectivos sin que obste para ser estudiadas cualesquiera de las modificaciones en los detalles, que tiendan á completar y perfeccionar la idea general que se resume en estos términos.

Tener surtidores de agua, para tomar esta de las llaves antes que caiga á fuentes ó pilas: que la tubería que se use sea de hierro: que el acceso á los surtidores sea cómodo y que no perjudique á la ornamentación de la plaza.

Obra sencilla, sólida y poco costosa.

INCREIBLE! alpiste á cuarenta centavos libra, vende

Urrutia & Gangotena

"LA PARISIENNE"
Casa establecida en la Perla del Pacífico
Calles de Pichincha y Luque. Teléfonos Números 1.—Apartado Casilla Número 385. Guayaquil, Setiembre 23 de 1904.
ACABA DE RECIBIR
Sombreros de Fieltro Chirsiya, id. de paja Gorras, camisas, camisetas, camisetas, calzoncillos, de hilo, pañuelos, id. guantes, pl. pretil, medias, id. algodón, id. lanas, lino de plata y estoque, chinelas de pelaire, corbatas, tirantes de seda, tilas y los gos de tocador de aikel, cepillería fina, esencias, lociones, jabones, polvos, aguas de Colonia, etc. etc. Artículos siguientes fábricas: Houbigant, Guerlain, Legrand, Roger, etc. Galle, Pivet, Singer, Pinaud, Atkinson, Colgate. Servicio antiséptico en el Gran Salón de Peluquería.
J. Palacios Torres,

Kioskos anunciadores

Se admiten toda clase de avisos para los Kioskos anunciadores que, dentro de un mes se instalarán en las principales plazas de esta ciudad.
Dirección: Carlos Mantilla, agencia de coches "La Reina".—Teléfono N°. 110.

El Jabón de Reuter

Se Recomienda Particularmente para el Baño

Cuando se usa en el baño, deja la piel tan suave como el terciopelo, produce una sensación deliciosísima de frescura, y con motivo de sus propiedades antisépticas, libra la piel de todos los clores desagradables.

EL ABOGADO DE LA CASA

Continuación

Obligaciones del inquilino

Pago de alquileres.—El pago de alquileres se verificará precisamente en oro ó plata. El más mínimo retraso en su cumplimiento, el atraso de ocho días, autoriza al dueño para la expulsión, previo juicio de desahucio.

Deterioros.—Todos los deteriores que por falta de cuidado del inquilino sufra la finca son de cargo de éste, y con mucha más razón los que se originen de culpa más grave ó por aplicar la casa á usos no acostumbrados.

Consecuencia de esto es el dejar corriente la casa sin deterioro culpable, con las llaves, vidrios y demás que se recibió, pues así como el casero tiene la obligación de poner la corriente de todo esto, debe al inquilino al salir dejarla en el mismo estado.

Ordenanzas municipales

Copiamos á continuación algunos artículos de los referentes á las habitaciones:

Se prohibe colocar puestos en las aceras de las vías públicas (art. 13).

Se prohibe secar ropa en los balcones y sacudir ducha el polvo alguno después de las diez de la mañana en verano y de las once en invierno (art. 15).

Los aceras de las particulares tienen la obligación de abrir las puertas de las casas cuyas llaves se les hayan confiado por los propietarios ó vecinos (art. 6).

En caso de sobrevenir una novada, los vecinos de las tiendas y cuarto bajos y los peritos de las casas procederán á limpiar las aceras delanteras de las mismas, echando la nieve ó hielo sobre la parte empedrada, sin dar lugar á que aquella se aglomere (art. 124).

La alcoba donde muera un enfermo de mal reputado contagioso se picará, blanqueará y desinfectará por cuenta del propietario, salvo el derecho que proceda para exigir del inquilino el importe del gasto causado (art. 160).

Los locales que no recibieren directamente el aire de la calle ó de un patio suficientemente ancho, y los que tuvieren tanta humedad que no pudiera hacerse una crónica conveniente, no podrán ser habitados (art. 190).

Se prohibe arrojar y depositar en los patios, corredores y en toda materia que pueda producir humedad ó mal olor, ó que sea perjudicial para la higiene y salubridad (artículo 199).

Y otros artículos en fin que más vale no copiar, porque no se cumplen ni se hacen cumplir.

Continuará

Angel M. Salvador
Médico Cirujano
Ofrece al público sus servicios profesionales. Asistencia esmerada y á toda hora.
Consultas gratis de 12 á 1 p. m.
Carrera Rocafuerte N°. 57, (casa que fué del Canónigo Romero, á media cuadra de la Plaza de Santo Domingo).

RIDEOS Y MACARRONES italianos acaban de llegar á

Urrutia & Gangotena

SE COMPRA

Un aparato fotográfico, con accesorios ó sin ellos.
Dirijanse á la Administración de este diario.

La surtida Botica del Guayas Tiene artículos para fotografía, perfumería, hacendados, licoristas, pirotécnicos, tintoreros, peluqueros, culinarios & &. **Jabón Reuter legítimo.**

Las fuentes de Vichy en el Ecuador

Las famosas aguas minerales de Tesalia, tan acreditadas por los mejores facultativos, para curar todas las enfermedades del Estómago, Hígado, etc. la mejor agua de mesa.
Se encuentra de venta en su única Agencia.—**Paris Moreno y Cía.**
Baños adecuados, y buen servicio—*Coches.*
Quito—Ecuador.

CASA EN VENTA

Vendo mi casa situada en la carrera Yerovi N°. 20. La persona que interese puede verse con.
Trajano Mata

Virgilio E. Antepara
Ofrece al público sus servicios profesionales como mecánico.—(Dirección, intersección de las carreras Mejía y Flores, casa del Dr. Rafael A. Silva).

¡Fidelidad!

¡No llorasl la tierra siente la caricia de la lluvia, y con avidez absorve el llanto que la inunda.

El llanto humano es estéril; sobre las piedras desnudas resbalan, y no lo recogen para guardarlo las tumbas.

¡Pobre mujer! instantánea el patio desierto cruza, y del crepúsculo triste á la claridad confusa, sobre el bruñeso horizonte vagamente se dibuja como el ángel del silencio la fantástica figura.

En su lápida no hay flores; tan sólo su nombre besa, y en vez de flores le deja tus lágrimas de ternura.

¡Aún le vas . . . ! ¡aun dolorida en vos varonil escuchas, y sientes entre tus manos todo el ardor de las aspas!

¡Qué esperas! Languidamente el sol sus rayos oculta, y entre las sombras, al viento de tus sollozos se burla.

Sola está; la gente admira esa soledad augusta, esa servidumbre eterna que te declaran á una tumba.

¡Quién es fiel á los despojos del que en sus recuerdos busca, cuando el vínculo de la vida á borrarlos se apresura?

Las voluntades del mundo tu espíritu no desluumbran, y ahí está día por día llorando tus dolores.

¡Uno falta, uno sólo! cuando la costumbre enluta titubeo y catafalcos con cirias y colgaduras; cuando los pesares ricos, oscilando entre la bruma, el velo del invierno rasgan con las vistas vacilante y tenaz; más pasa el día y se extinguen los clamores en la altura, y con el barro se funden crepelos y hojas mustias.

Nadie llora; nadie vela; algún ruiseñor endulza con sus tímidos gorjeos la tranquilidad nocturna, y entonces tú misteriosa por el campo santo cruzas como diciendo á los muertos que no los olvidas nunca.

L. LOPEZ DE SAA

Libreria Americana

Obras últimamente llegadas

Gómez-Brazo.—Tesoro poético del siglo XIX, 6 tomos pasta especial	$1. 10.
Navarro Villoslada.—Amaya ó los Vascos en el siglo VIII, 3 tomos pasta de tela	,, 6
Manzoni.—El cinario de Margarita, 2 tomos pasta de tela	,, 4
Fiammarión.—Astronomía de las damas 1 tomo pasta de tela	,, 2
Vargas Vila.—Verbo de admiración y de combate, 1 tomo pasta de tela	,, 2
Feliciano Champsor.—Un niño valiente 1 tomo pasta de tela	,, 1.60
Cervantes Saavedra.—El ingenioso caballero don Quijote, 1 tomo pasta de tela	,, 1.60
López Pesha.—La desposada de una sombra, 1 tomo pasta de tela	,, 1.60
Eduardo Pardo.—Villahermosa. Novela americana, 1 tomo pasta de tela	,, 1.60
Brasemd.—Una lucha de amor, 1 tomo rústica	,, 1.20
id.—En su mañana de bodas, 1 tomo rústica	,, 1.20
id.—Corazón de oro, 1 tomo rústica	,, 1.20
C. Invernizio.—La sepultada viva, 2 tomos rústica	,, 2.40
id.—Las víctimas del amor, 1 tomo rústica	,, 1.20
id.—La mujer fatal, 2 tomos rústica	,, 2.40
id.—El último beso, un tomo rústica	,, 1.20
id.—El secreto de un bandido, 1 tomo rústica	,, 1.20
id.—Rina 2 tomos rústica	,, 2.40
id.—El crimen de una condesa 1 tomo rústica	,, 1.20
Mirbeau.—El jardín de los suplicios 1 tomo rústica	,, 1.20
id.—Memorias de una doncella, 1 tomo rústica	,, 1.20
B. T. Washington.—De esclavo á catedrático, 1 tomo rústica	,, 1.40
Barrett.—El gran tesoro 1 tomo rústica	,, 1.20
Hope.—El prisionero de zenda, 1 tomo rústica	,, 1.40
Doyle.—Mi tío Bernac, 1 tomo rústica	,, 1.20
Sienkewicz.—Quo vadis, 1 tomo rústica	,, 1.40
Braddon.—Un sacrificio de Elisa, 1 tomo rústica	,, 1.40
Cerelli.—Sol de media noche, 1 tomo rústica	,, 1.20
Alexander.—Sin cara enemigo, 1 tomo	,, 1.20
Ebers.—Amor triunfante, 1 tomo rústica	,, 1.20
Marcel Prevost.—La princesa de Erminge un tomo rústica	,, 1.20

PAPEL DE IMPRENTA

La Libreria con el propósito de facilitar á los diarios de la capital, la adquisición de papel á módicos precios, ha hecho una gran reducción en los del papel de imprenta.

La Botica del Guayas acaba de recibir: Sienoslas, Glidgnos (cápsulas ó inyecciones): Gotas coloidales. Jarabe de Easton. Listerol. Listerina Estimol líquido y pasta, & &.

Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios